

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de asistencia técnica del estudio para la recuperación ambiental y fomento del uso recreativo de la rivera del Chanza en el entorno del Parque Natural de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en varios términos municipales (Huelva). Clave: 04.803.151/0411.**

*Presupuesto:* 22.240.862 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Nueve meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Madrid).

*Fianza provisional:* 444.817 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo I, subgrupo 1, categoría B.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1995, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de mayo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.017.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras de auscultación de la presa de Santolea, en término municipal de Castejote (Teruel). Clave: 09.142.136/2101.**

*Presupuesto:* 42.371.715 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Treinta y cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

*Fianza provisional:* 847.434 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría b y grupo I, subgrupo 8, categoría b.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigente en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1995 se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección Gene-

ral de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de mayo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la Oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—14.994.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de las obras del proyecto de impermeabilización de los estribos de la presa de Zahara-El Gastor, en términos municipales de Zahara y Algodonales (Cádiz). Clave: 05.192.164/2111.**

*Presupuesto:* 613.193.128 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

*Fianza provisional:* 12.263.863 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 2, categoría e y grupo E, subgrupo 7, categoría d.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1995, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de mayo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante telex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.015.

**Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de estudios y servicios técnicos para redacción de proyectos de urgente reparación, consolidación o sustitución de los órganos de desagüe en las presas de la Confederación Hidrográfica del Duero (varias provincias). Clave: 02.199.001/0311.**

*Presupuesto:* 30.175.425 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Siete meses.

El pliego de bases y pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

*Fianza provisional:* 603.509 pesetas.

*Clasificación requerida:* Grupo II, subgrupo 3, categoría D.

*Modelo de proposición:* Propuesta económica conforme al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas administrativas particulares.

La propuesta deberá comprender todos los impuestos, derechos y tasas, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido, vigentes en el momento de la presentación.

*Presentación de proposiciones:* Hasta las doce horas del día 4 de mayo de 1995, se admitirán en el Área de Contratación y Gestión del Gasto (Sección de Recepción de Ofertas) de la Dirección General de Obras Hidráulicas, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará, en acto público, por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 17 de mayo de 1995, a las once horas.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha en que efectuó el envío en la oficina de Correos y comunicar al órgano de contratación la remisión del mismo, mediante télex, telefax o telegrama, dentro de la fecha y horas establecidas como plazo de presentación. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

Transcurridos, no obstante, diez días naturales siguientes a la indicada fecha, sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

*Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 6 de marzo de 1995.—El Jefe del Área de Contratación y Gestión del Gasto, Pascual Victor Martín Estrella.—15.019.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de oferta de las obras de comunicaciones por fibra óptica en el tramo Manzanares-Alcázar de San Juan.**

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras de comunicaciones por fibra óptica en el tramo Manzanares-Alcázar de San Juan.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Referencia:* 3.5/0200.0355/3-00000.
2. *Presupuesto de contrata:* 191.241.118 pesetas.
3. *Exhibición de documentos:* Las bases de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de Mantenimiento de Infraestructura, Caracola, 22, estación de Chamartín, 28036 Madrid.
4. *Fianza provisional:* 4.000.000 de pesetas.
5. *Condiciones que deben reunir los licitadores:* Para poder presentar sus ofertas, los licitadores deberán acreditar la clasificación del Ministerio de Economía y Hacienda que se indica a continuación:

Categoría E, grupo I, subgrupo 7.